



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

SEGUNDA CONVOCATORIA

Proceso CAS N°156-CAS-2011-PCM-ORH

"Apoyo en seguridad para la Segunda Vicepresidencia de la República"

La Presidencia del Consejo de Ministros requiere contratar personal para la Segunda Vicepresidencia de la República, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de acuerdo al anexo adjunto.

Etapas del proceso:

- Convocatoria: Del 19 al 25 de octubre de 2011.
- Publicación de relación de postulantes aptos para la entrevista: 26 de octubre de 2011.
- Entrevista: 27 de octubre de 2011.
- Publicación de resultados: 28 de octubre de 2011.

Los interesados deberán hacer llegar su Currículum Vitae (**sin documentar**) en sobre cerrado dirigido a la Oficina de Recursos Humanos, haciendo referencia a la postulación: Proceso CAS N° 156 -2011-PCM-ORH- Segunda Convocatoria, a la Mesa de Partes de la Presidencia del Consejo de Ministros, sito Av. Canaval y Moreyra N° 150 1° piso San Isidro – Edificio PETROPERU, hasta el 25 de octubre de 2011 en el horario de 08:30 a 16:30 horas.

La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista y de resultados finales se efectuará en el Portal Web de la Presidencia del Consejo de Ministros y en un lugar visible de acceso al público.

NOTA: Es aplicable el Reglamento de la Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad (Artículos 52° y 53)

Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo máximo de (Cinco) días útiles para que las personas que postularon recojan su currículum vitae. Posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados.

San Isidro, 19 de octubre de 2011



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

SEGUNDA CONVOCATORIA

Proceso CAS N°156 -CAS-2011-PCM-ORH

"Apoyo en seguridad para la Segunda Vicepresidencia de la República"

ORGANO SOLICITANTE:

Segunda Vicepresidencia de la República.

A. OBJETO:

Contratar los servicios de una persona natural para brindar servicios de apoyo en seguridad en las instalaciones de la Oficina de la Segunda Vicepresidencia de la República.

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

- Apoyo en el servicio de seguridad en las instalaciones de la Oficina de la Segunda Vicepresidencia de la República.
- Apoyo en la coordinación del ingreso de las visitas a la Oficina de la Segunda Vicepresidencia de la República.
- Apoyo en temas administrativos y/o traslado de documentación, por disposición del Segundo Vicepresidente de la República.
- Otras acciones que le encomiende el Segundo Vicepresidente de la República.

REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:

Secundaria Completa.

- Tiempo Mínimo de Experiencia en la Actividad a realizar cuatro (04) años.
- Tiempo Mínimo de Experiencia en la Administración Pública y/o Privada cuatro (04) años.
- Con experiencia en el desarrollo de seguridad personal.

Actitudes y Aptitudes que debe calificar la persona:

- Proactivo
- Iniciativa
- Capacidad de trabajar bajo presión
- Fácil de interrelacionarse
- Disposición para trabajar en equipo
- Trato cordial en atención de usuarios internos y ciudadanía



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

D. PLAZO DEL CONTRATO:

Tres (03) meses

E. HONORARIOS:

El monto mensual es de S/. 2, 100.00 (Dos Mil Cien y 00/100 Nuevos Soles) *

*(Incluye impuestos de ley y contribución al sistema de pensiones). La forma de pago es mensual.

